

JOSE MANUEL PENEDO GONZALEZ
N.I.F.: 34.910.080-J
LICENCIADO EN CIENCIAS ECONOMICAS
AUDITOR (Inscrito en el R.O.A.C. con el nº11726)

CL. Campo de Marte, 3-1º
15960 RIBEIRA
A CORUÑA


**INFORME DE AUDITORIA
DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010 DE LA SOCIEDAD
MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO,
MERCAGALICIA, S.A.**

**A los accionistas de "MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO,
MERCAGALICIA, S.A."**

He auditado las cuentas anuales de "**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.**", que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En mi opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de "**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.**" al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. He verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Mi trabajo como auditor se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.


Fdo.: José Manuel Penedo González
Inscrito en el R.O.A.C. nº: 11.726
Ribeira a 21 de marzo de 2011